

Descripción del FCI

Objetivo del Fondo

Invertir en instrumentos de renta fija del Tesoro de corto plazo (menor a un año) con el objetivo de lograr una valorización continua del fondo a mediano plazo con riesgo acotado.

Política de Inversión

La cartera está compuesta mediante instrumentos soberanos en pesos de corto plazo, manteniendo una duration reducida y una exposición diversificada dentro del universo de deuda pública local.

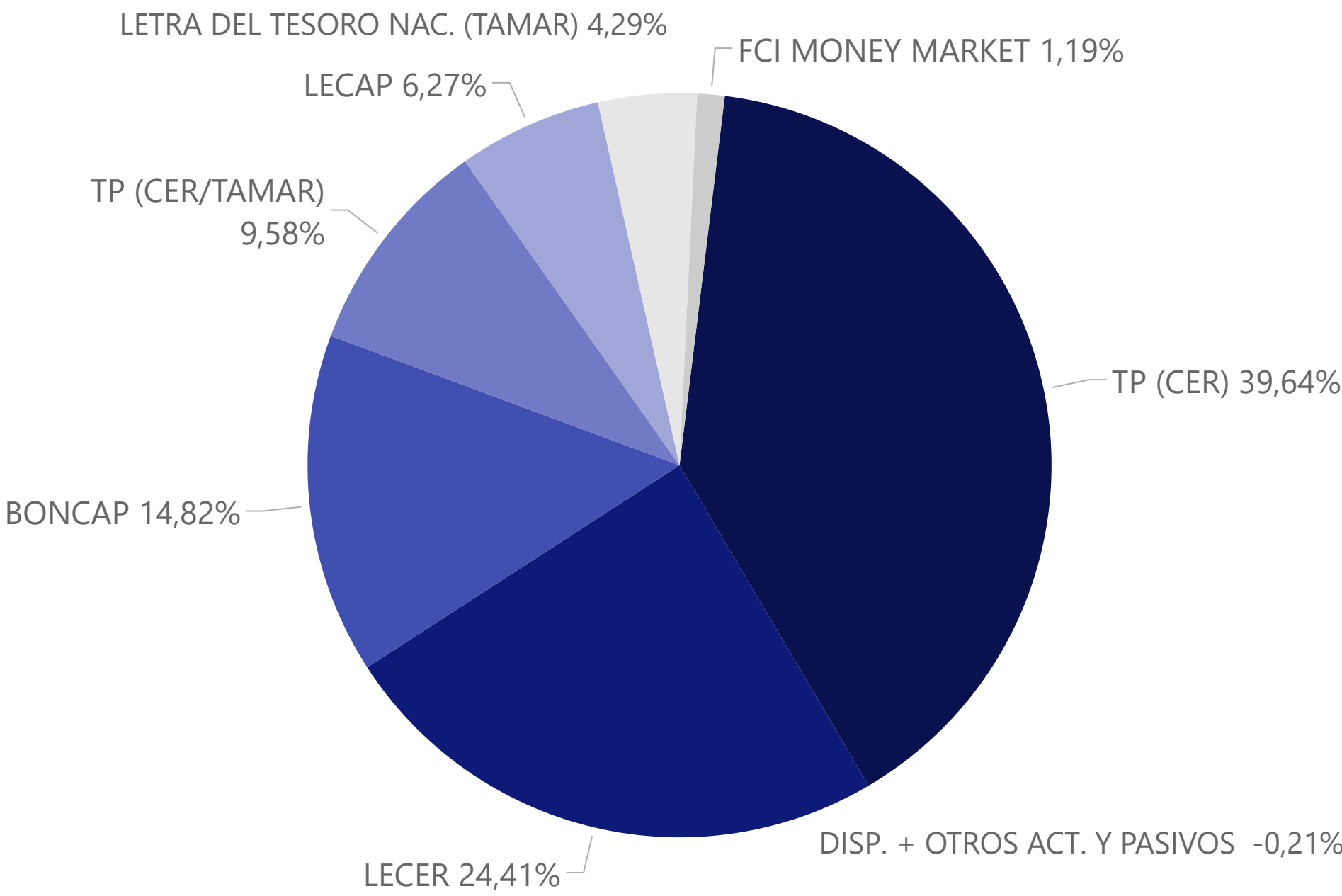
Información del FCI

Tipo	Renta Fija
Moneda	\$ (Pesos)
Calificación	AAAf (arg) (FIX)
Horizonte de Inversión	Corto Plazo
Indicador de Riesgo	Medio
Principales Factores de Riesgo	Coyuntura de mercado, particularmente la volatilidad de la tasa de interés, las expectativas de inflación y el riesgo de crédito
Clasificación	Renta Fija Soberana CP en Pesos
Condición de Ingreso	Clase A: \$1.000/ Clase B: \$100 Millones
Fecha de Constitución del Fondo	3/9/2021
Horario de operación	BNA+: 9 a 16/18Hs. (Dependiendo de la aplicación) VF HOME: 9 a 16Hs.
Canales	BNA+ / VF HOME
Disponibilidad en	24Hs
Número de Registro ante CNV	1194
Correro electrónico de contacto	info@pellegrinifci.com.ar
Audidores	BDO
Valor mil cuotapartes A (en \$)	15.851,01
Patrimonio Administrado (en \$)	241.140.814.333,03

Rendimiento Histórico

	CLASE A	CLASE B
Mes Actual al 31/8	0,91 %	0,96 %
3 Meses	2,57 %	2,70 %
6 Meses	12,43 %	12,71 %
Acum. 2026	21,07 %	21,48 %
12 Meses	43,48 %	44,20 %
2025	40,27 %	40,97 %

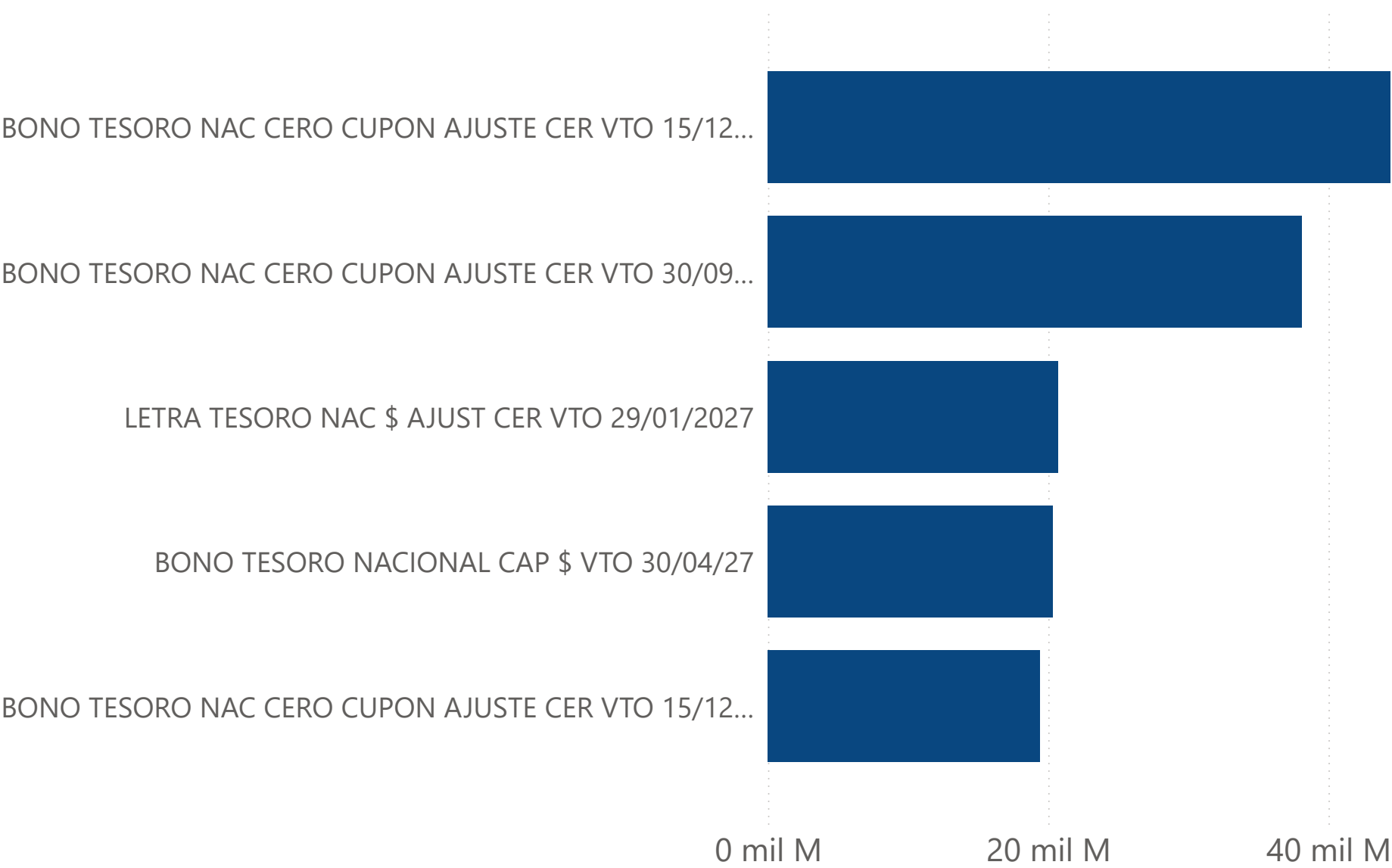
Composición de la Cartera



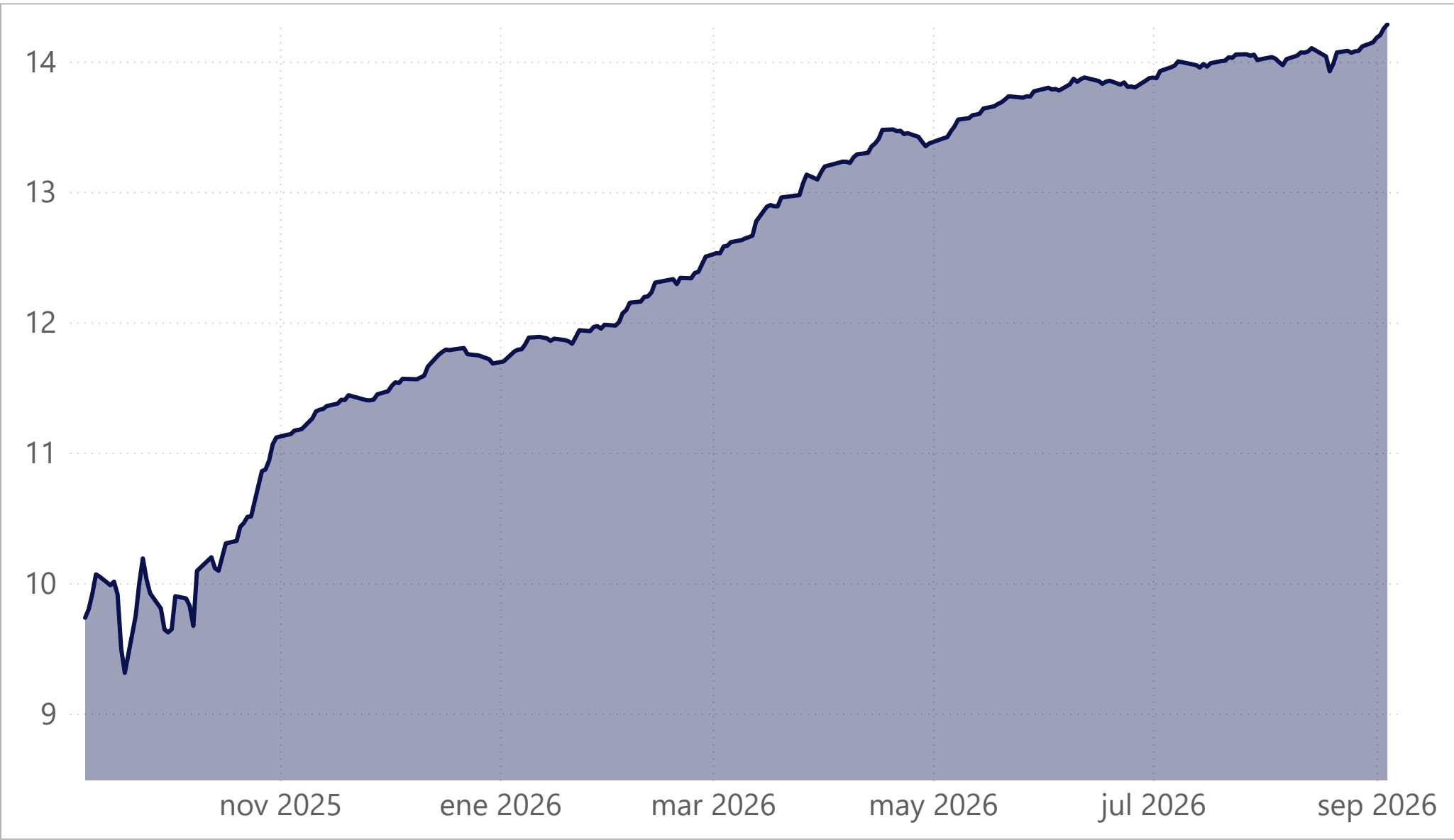
Honorarios, Gastos y Comisiones

Clase	Honorarios Soc. Gerente	Honorarios Soc. Depositaria	Honorarios Entrada/ Salida	Honorarios de Éxito
A	2,50 %	0,50 %	0 %	0 %
B	2,25 %	0,25 %	0 %	0 %

Principales Tenencias



Evolución Valor Cuotaparte



TIR

27,3 %

DURATION

1,03

Tratamiento Impositivo

<https://www.pellegrinifci.com.ar/upload/Articles/pdf-tratamiento-impositivo-rg-917-2025.pdf>

LOS RENDIMIENTOS PASADOS SON UN INDICADOR DE GESTIÓN Y NO IMPLICAN, BAJO NINGÚN ASPECTO, RENDIMIENTOS FUTUROS NI PROMESA DE RENDIMIENTOS FUTUROS. "LAS INVERSIONES EN CUOTAS DEL FONDO NO CONSTITUYEN DEPÓSITOS EN EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, A LOS FINES DE LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS NI CUENTAN CON NINGUNA DE LAS GARANTÍAS QUE TALES DEPÓSITOS A LA VISTA O A PLAZO PUEDAN GOZAR DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN APLICABLES EN MATERIA DE DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS. ASIMISMO EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA SE ENCUENTRA IMPEDIDO POR NORMAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DE ASUMIR, TÁCITA O EXPRESAMENTE, COMPROMISO ALGUNO EN CUANTO AL MANTENIMIENTO, EN CUALQUIER MOMENTO, DEL VALOR DEL CAPITAL INVERTIDO, AL RENDIMIENTO, AL VALOR DE RESCATE DE LAS CUOTAPARTES O AL OTORGAMIENTO DE LIQUIDEZ A TAL FIN". (COM. A 3027BCRA).*A LA FECHA NO SE COBRAN GASTOS NI COMISIONES. LOS HONORARIOS DEL FONDO SON DEDUCIDOS DEL VALOR DE CUOTAPARTE.